



Ciudad Rodrigo 7 de Enero de 1911

Año I.-Núm. 39.

A cada uno lo suyo

La lectura del número pasado del colega local *La Iberia*, nos proporcionó un verdadero momento de satisfacción, por ser su artículo editorial «Censuras inmerecidas», revelador de un nobilísimo afán de discusión de asuntos que á los intereses del pueblo pueden afectar, iniciando así una corriente de compenetración entre las dos publicaciones que pretenden ser órganos de la opinión pública. Así colocada, hubiéramos deseado ver siempre á *La Iberia*, respecto de nosotros, que tal vez otra cosa hubiéramos presenciado en Ciudad Rodrigo, tanto respecto al problema del arrabal del Puente, como al centenario, como á la guarnición, como al ferrocarril secundario, como á las zonas polémicas, asuntos todos que han sido los que durante el año que acaba de finalizar, afectaron á la vida de nuestro pueblo.

Nunca es tarde si la dicha es buena, dice un antiguo y popular adagio castellano, y por tanto, nos congratulamos del cambio que tal conducta significa, haciendo desde luego votos fervientes, porque en tal propósito persista, ya que estimamos que así y solo así, con la vista fija en el ideal del mejoramiento de Ciudad Rodrigo, cada cual defiende lo que defendible crea y censura lo que censurable supone, que aún cuando haya divergencia de criterio y se discuta, de la discusión brota siempre la luz, cuando en ella se atiende solo á las ideas y se quedan las personas relegadas á término muy secundario.

Y sentado esto, discutamos. Dice *La Iberia*, que no puede tildarse de *padrastos crueles y olvidadizos* á nuestros representantes, porque desde los primeros momentos nuestra primera

autoridad, nuestro malogrado representante, su dignísimo sucesor, toda su ilustre familia, el Prelado, etc., etc., se multiplicaron, iniciaron suscripciones, se dedicaron á oficios humildes, realizaron hermosísimas acciones y más tarde, gestionaron la construcción de las obras de defensa y de casas para obreros.

Bien, muy bien. Ciudad Rodrigo no agradecerá nunca bastante á todos y cada uno, de cuantos aparecen citados por nuestro colega local, aquella imponderable muestra de inagotable caridad, después de la inenarrable catástrofe sufrida; como no olvida, ni puede olvidar, que tras ellos é inspirados en el mismo amor al prójimo, vino el vecindario en masa á completar la obra que los grandes de corazón iniciaban.

¿Quién podrá olvidar aquellos días en que Ciudad Rodrigo todo, entiéndase bien, todo, con sus representantes á la cabeza, escribió en la historia mirobrigense una página tan grande, que solo tiene igual en nuestros anales en aquella otra en que el pueblo quiso ser Sagunto y ser Numancia, antes que ceder á una capitulación, más que honrosa, inevitable? No, ni puede olvidarse, ni nadie que se precie de mirobrigense y hasta de bien nacido puede pretender hacer palidecer aquel recuerdo.

Pero ¿y después? Cuando ya todos cumplieron sus deberes ¿nos quiere decir *La Iberia*, que ha ocurrido digno de loa? Pues, que las casas derruidas por la inundación, siguen en escombros y que la amenaza que pesa sobre el desgraciado barrio, desde el día en que la corriente arrasó sus pobres defensas y lo dejó á merced de cualquier avenida, sigue cerniéndose en su derredor.

Nuestros representantes, y conste que hablamos ahora de los que directamente tienen obli-



gación de atender á tan sagrados deberes, ¿qué hicieron? Estar dias y dias, meses tras meses, sin asistir á las sesiones, ó tomando en ellas acuerdos anodinos de puro insignificantes, acordando por fin nombrar una Comisión que aún no se movió de esta Ciudad y amenazar por fin con una caída arrogante, cuando ya las grandes crecidas hicieron despertar de su letargo á la Corporación.

¡Que todo ello ha sucedido á pesar de los esfuerzos de algunos hombres de buena voluntad que no han cejado un momento en su empeño de atacar de frente el problema del arrabal! También lo sabemos, como el pueblo entero lo sabe, pero ni nosotros hemos de ensalzar hoy esas personalidades, cuyo premio será el amor del pueblo, ni hemos de deprimir las de quienes hayan sido la rémora para entorpecer el asunto; al hablar de nuestros representantes, decimos Ayuntamiento, y como tales repetimos hoy lo que en uno de nuestros anteriores números; Ayuntamientos fracasados los habrá, pero como el de Ciudad Rodrigo, ninguno.



¿Ganancias ó pérdidas?

No sé si nuestro Ilustre Ayuntamiento se habrá fijado (supongo que sí, injusto sería suponer lo contrario sin pruebas) en la importancia excepcional, que de día en día van adquiriendo nuestras *ferias de més*. Tal es, que alguna de ellas supera ya, y muchas igualan á algunas de las cuatro *grandes* ferias (así las llaman las Ordenanzas municipales) que desde tiempo inmemorial se vienen celebrando cada año.

Bien es verdad, que esa importancia la van adquiriendo ellas por si solas, espontáneamente, tan espontáneamente como nacen y crecen y se desarrollan ciertos árboles en los bosques, sin que los cultive la mano del hombre.

Y digo yo: ya que no tengamos habilidad para descubrir nuevas fuentes de riqueza, la más elemental previsión exige, que siquiera cuidemos, fomentemos y explotemos las que de rondón se nos meten en casa. Y si aún esto parece á alguno que es mucho pedir, me parece que ya lo menos, menos que podemos hacer, si no queremos que se nos llame suicidas, es no poner estorbos, ni obstáculos, á la obra beneficiosa, que, causas ajenas á nuestra labor y actividad se encargan de realizar. Digo todo esto á propósito de lo que sucede con la cobranza del dichoso *piso y puesto*.

Yo no sé ni quiero saber lo que por este con-

cepto ingresa en las arcas municipales, pero me atrevería á apostar, que, después de hechas todas las operaciones de resta, división y extracción de raices, (porque tengo entendido, que en esta clase de asuntos rara vez se emplean las de sumar, multiplicar y elevar á potencias), apostaría digo, que lo que queda, no basta ni con mucho á compensar las molestias que con ello se acarrean á los forasteros, que traen á vender sus ganados.

Hay que ver en dias de alguna concurrencia, como en la feria del día 3 próximo pasado, lo que dificulta y entorpece la entrada en el ferial sobre todo del ganado vacuno, la cobranza de unas cuantas perras chicas, sin las cuales nos podriamos pasar, y con las cuales somos tan pobres como seríamos sin ellas.

Aunque solo fuera por evitar las maldiciones que echan los tios á los que cobran y á los que mandan cobrar, sería cosa de pensar en la supresión del odioso impuesto.

Por otra parte, dudo que el tal impuesto, en la forma que hoy se cobra, sea justo y seguramente es poco caritativo; porque hay que tener en cuenta, que el que vende sus ganados, sobre todo si de labradores se trata, no es por gusto ni porque le sobren en su casa, sino porque como ellos dicen, les *hacen falta las perras*. ¿Con qué derecho, pues, se le cobra más ó menos, que en eso no me meto, antes de saber si vende ó nó, sólo por el hecho de presentar el ganado en el ferial, cuando, repito, se sabe que no lo hace por lucirlo, sino porque la necesidad tiene cara de hereje?

Cóbrese enhorabuena al que logra vender, porque aunque se le vayan los ojos tras del novillo ó del caballo que vendió, al fin y al cabo sacó dinero para pagar esas y otras socaliñas; pero al que no vende ¿no es una crueldad sacarle las pocas perras, que traía para echar un cuartillo y que quizá tuvo que pedir prestadas en su pueblo?

Piense en ello nuestro Ayuntamiento y véa si es verdad, que hay ganancias, que, bien examinadas, son verdaderas pérdidas.



MADRID

(DE NUESTRO REDACTOR)

El año nuevo

Una de las fiestas que con mayor entusiasmo se celebran en el mundo entero, es la entrada en el nuevo año.

En Madrid esta fiesta se celebra con entusiasmos cada vez mayores y quizá sea el único día festivo del año, excluyendo los domingos, en que nadie trabaja. Este año se han reunido las dos circunstancias, así que la solemnidad ha sido importante por doble motivo.

Después de la última cena del año saliente, empezó á circular por las calles un gentío enorme que provisto de toda clase de instrumentos y artefactos de producir ruido, al igual que en *Noche-buena*, iba adquiriendo las tradicionales doce uvas en las fruterías que á su paso encontraba. No debió ser mal negocio el de los frutereros, pues la benigna temperatura de la noche permitió que la concurrencia fuera mayor que otras veces.

Constantemente iban desembocando en la Puerta del Sol por todas las amplias calles que á ella afluyen, miles y miles de personas dispuestas á esperar á pié firme la tan deseada hora de ingerir las uvas, así que á las once era ya casi imposible atravesar la gran plaza y los coches y tranvías transitaban con muchísima dificultad y en muy escaso número.

Mientras llegaba la hora todo era alegría y el público compuesto en su mayor parte por gente joven de todas las clases sociales, formaba corrillos de donde Benavente, los Quintero y López Silva, hubieran sacado un excelente partido; allí había conversaciones, frases, chistes y piropos para todos los gustos.

A las doce menos cinco minutos no había medio de moverse del sitio que cada uno ocupaba y todos, fijas sus miradas en las esferas del reloj del Ministerio de la Gobernación, esperaban impacientes la primera campanada para rendir homenaje al 1911 y despedir entre aplausos y protestas, según su conducta, al 1910.

Al fin llegó el momento crítico y un clamoreo general acompañado de un ruido ensordecedor, acogió con júbilo el año nuevo á la par que cada uno deglutía sus doce uvas que algunos, sin duda, por *equivocación* cambiaron por doce tragos alcohólicos para calentar el estómago á aquellas horas.

A continuación empezó el desfile y poco después los Cafés, Chocolaterías, Tabernas, Restaurants y Cervecerías, hubieran deseado tener dobles locales para servir los pedidos que se les hacían.

¡Bien venido sea el año 1911 y Dios haya perdonado al 1910, que por lo que respecta al reporter, bien poco tiene que agradecerle!

De política

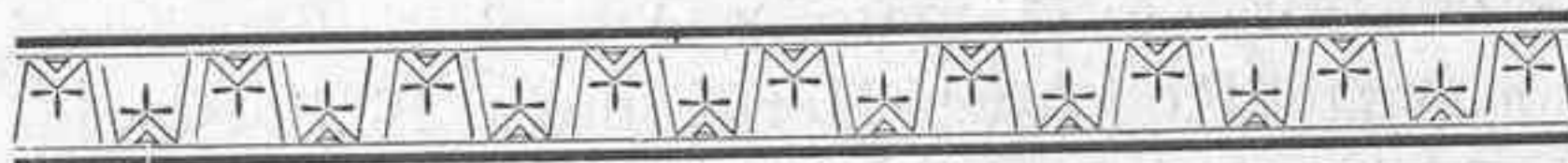
Por la Prensa de aquí ya sabeis la forma en que ha sido resuelta la crisis ministerial después de la satisfacción incondicional y absoluta que de su confianza hizo al Sr. Canalejas, S. M. el Rey.

Durante la última etapa parlamentaria el Gobierno Liberal ha realizado una labor que muchos creían irrealizable. Buena según unos y mala según otros, es el caso que el Sr. Canalejas, ha demostrado ser un excelente gobernante y un verdadero hombre de Estado pues á pesar de los infinitos conflictos que hasta ahora han surgido, tanto políticos como sociales, su energía y reconocido tacto han impedido desgracias para la Patria; y conste que no intento crear partidarios al Sr. Canalejas, nosotros no somos políticos y por eso solo trato de hacer justicia al que ha resuelto conflictos gravísimos, sin violencias lamentables.

La primera parte del programa del Gobierno ya está aprobada; dentro de pocos días comenzará la discusión de la segunda que se compone de los siguientes proyectos: Ley de Asociaciones, servicio militar obligatorio, enseñanza, división administrativa de Canarias y nuevos presupuestos, cuya estructura será distinta de las actuales, que aunque deficientes según opinión general, han sido aprobados con un ingreso de 1132 millones de pesetas y un gasto de 1.122 millones de pesetas, resultando un superavit inicial de 10 millones de pesetas, en números redondos.

p.-p.

5 Enero 1911.



NOTICIAS

Ha sido concedido al Sr. Ministro de Estado, don Manuel García Prieto, el título de Marqués de Alhucemas en recompensa al éxito conque ha realizado su gestión en el feliz resultado de nuestras negociaciones con Marruecos.

Por R. D. de 31 de Diciembre pasado, se ha dispuesto que los nuevos tipos del impuesto de los derechos reales y transmisión de bienes creados por la ley de presupuestos, se aplicarán á los actos causados desde 1.º de Enero de 1911.

Se aplicarán sin embargo á los causados con anterioridad, cuando concurren las dos circunstancias siguientes:

a) Que al efectuar la presentación estuvieren ya vencidos los respectivos plazos reglamentarios ó las prórrogas concedidas ó que se concedieren.

b) Que se presenten á liquidación después del 31 de Marzo de 1911.

Las herencias que no lleguen á 1.000 pesetas, causadas con anterioridad á 1.º de Enero, seguirán exentas del impuesto cualquiera que sea la fecha de la presentación.

Los preceptos relativos á la exención ó no sujeción al impuesto de determinados actos y contratos, se aplicarán lo mismo á los que se otorguen con posterioridad, que á los anteriores á 1.º de Enero, háyanse ó no presentado á liquidación, si esta no se ha practicado todavía.

La condenación de responsabilidades otorgada por la ley de presupuestos, comprende la multa y los intereses de demora anteriores á 1.º de Enero de 1911, siempre que los documentos se presenten antes de 31 de Marzo.

Desde el día primero de Enero, se han restablecido los billetes de ida y vuelta á Salamanca.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, al docto profesor de la Universidad salmantina, Decano de la Facultad de Filosofía, don Timoteo Muñoz Orea y al acaudalado propietario de Villoria de Buenamadre don Victoriano Angoso Blanco.

Ha fallecido en Palencia, don Francisco López, Teniente Coronel de Infantería, hermano de nuestros amigos los señores de Roldán.

Nuestro más sentido pésame.

La Junta Directiva del «Círculo de la Amistad» ha quedado constituida en la siguiente forma.

Presidente, don Isidro Bayón. — Vicepresidente, don Braulio Hernández Delgado. — Tesorero, don Angel Rodríguez Hernández. — Bibliotecario don Seberino Pacheco Diego. — Secretario, don Alfredo Arellano. — Vocales, don Dionisio Moro y don Joaquín Aparicio.

Con felicidad, ha dado á luz una hermosa niña, la esposa de nuestro particular amigo don Daniel Fernández del Campo, médico de Aldeadávila de la Rivera.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Ciudad, al P. Buenaventura de Ciudad Rodrigo, Director del Colegio de novicios Capuchinos de El Pardo.

Ha pasado unos días entre nosotros el ilustrado sacerdote don Eloy Montero Gutiérrez, alumno que fué de este Seminario y en la actualidad del Colegio de Calatrava, en Salamanca.

Se halla enfermo de pulmonía el niño Antonio

hijo de nuestro amigo don Anacleto Sánchez Villares.

Mañana, Domingo, se hará en la S. I. C. y parroquias la publicación de la Santa Bula, predicando en la Catedral don Juan Sentís.

El Miércoles 11 del presente mes, tendrá lugar la tradicional *subida del Santo* por el Cabildo de la Villa, desde la parroquia de S. Cristóbal, extramuros, hasta la Catedral, dando principio acto seguido la novena, en la cual habrá plática todos los días.

Actua de Mayordomo, este año, don Emilio Nava.

Con la solemnidad y concurrencia de costumbre, se celebró en el Seminario Conciliar, el día último y primero de año. Como siempre, llamó extraordinariamente la atención la Capilla de música, que cantó preciosas letanias y letrillas, siendo también justamente elogiados los oradores don Antonio Calama y R. P. Oller.

El día de Reyes en la noche, á la terminación del baile, se promovió un fuerte alboroto á la puerta de «La Panera». La cosa no pasó á mayores, gracias á la intervención de los serenos.

Se encuentra muy mejorado de las fuertes quemaduras que sufrió en Fuente de S. Estéban, el niño Lorenzo Giménez Picado, hijo de nuestro amigo don Lorenzo.

Lo celebramos.

En virtud de las oposiciones últimamente celebradas en Salamanca, han sido expedidos los títulos de maestras de las escuelas públicas de Aldea del Obispo, (maestro y maestra), Alaráz y El Tejado, á favor de don Rafael Cortés Rivero, doña Angela Puerto Guzmán, don Julio Valls Domenech y doña María Valagué González; nombrándose también en concurso de traslado para Villar de Ciervo, á don Angel Gil Fernández y en el de ascenso, traslado y entrada, á don Marcos Casanz Gil para Alamedilla, don Pablo José Dueiro y doña Julia Estéban, para Serradilla del Arroyo, y don Manuel Sánchez Hernández, para Sexmiro.

Con extraordinaria concurrencia se celebró el Mártes próximo pasado, la feria correspondiente al mes de Enero. Se presentó en ella mucho y muy lucido ganado vacuno, haciéndose sin embargo, muy pocas transacciones. En cambió pocos mercados se habrán visto de algunos años á esta parte, en que se hayan presentado y vendido tantos cerdos cebados. Contra lo que al principio de la

temporada se temió, los precios se han sostenido, aunque no muy altos, al menos continúan siendo remunerados.

La venta fué tan extraordinaria, que durante toda la semana se han estado embarcando en la estación del ferrocarril varas de cerdos, que no pudieron ser embarcados aquel día. Los precios han oscilado entre 11,50 y 12,25 pesetas, la arroba.

Se venden fresnos, útiles para mazzas, yugos, ariscos y carreteros, en la dehesa del Soto.

Para informes, Cándido Ramos, montaráz de la dehesa.

En la sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento, en el día de hoy, se han tratado los siguientes asuntos:

Se dió cuenta por la Alcaldía, de la suspensión en que habian tenido que quedar los estudios de defensa del arrabal por tener que reintegrar al Estado los fondos dedicados á ellos, por haber expirado el ejercicio para el que fueron votados, habiéndose interesado al Diputado á Cortes, para que en el plazo más breve posible, consiga nuevamente la consignación de fondos para esos gastos.

Se acordó que el Ayuntamiento, se incaute de las urnas del Cementerio, cuyos propietarios dejen transcurrir los cinco años, sin pagar el cánón.

Se acordó se proceda contra los detentadores de los terrenos comunes, ya deslindados, según informe de la Comisión de Fomento y á la subasta de los árboles sobrantes, y que la Comisión de festejos gestione la adquisición de los novillos para las corridas de Carnaval, en la forma acostumbrada.

Se dió cuenta de la invitación que el mayordomo de San Sebastián había dirigido á la Corporación.

Señor Alcalde: Como no nos gusta, que nadie se ría ni haga guasa de las cosas de la autoridad, creemos conveniente decir á S. S.^a que cuando tenga que prohibir el paso por determinados sitios, mande á poner la tablilla correspondiente á algún *criado*, que sepa leer, porque así acertará á ponerla de manera que estén las letras con la cabeza para arriba y las patas para abajo, y no al contrario, como el libro de la señorita del cuento, pues si no se hace así, siendo las gentes tan malas luego hacen comentarios y chistes, á costa del prójimo, como seguramente los hicieron al ver la

que de orden de S. S.^a sin duda se ha puesto en la bajada de la Puerta del Sol, que no hay quien lea como no se suba en aeroplano.

Durante esta semana estuvo unos días en Vitigudino, el Presidente de la Diputación provincial, don Antonio Sánchez Villares; en Salamanca, la bella y distinguida señorita doña Felisa Gallo y Gallo, y en Ciudad Rodrigo y el Collado, el Senador Vitalicio don Luis Sánchez-Arjona.

En el tren de esta tarde salieron para Madrid, don Jesús Hernández Delgado, la señorita Remedios Cuadrado y don Domingo Sánchez; para sus respectivos centros de enseñanza, los jóvenes estudiantes y cadetes, don José Fuentes, don Antonio Alonso, don Luis Muñiz, don Fernando Amador, don Eduardo Unzeta, don José Roldán don Pedro Cascón, don Siro Muñiz, don Juan Aparicio, y don Ramón Domínguez y para Salamanca don José San Miguel.

Hemos saludado á don Gaspar Velasco, de Sanfelices de los Gallegos.

En los presupuestos del Estado que han de regir en este año, se crea un impuesto del 5 por 100 sobre los billetes de espectáculos públicos, destinado á la protección de la infancia y extinción de la mendicidad, cuyo producto se aplicará á dicho servicio en los Municipios en que se obtenga la recaudación.

Regresaron de Madrid y Toledo, los Comandantes de infantería don Prudencio Rodríguez Rivera y don Raimundo de Hita.

Ha sido nombrado médico titular de Fuentequinaldo, el que lo era de Villar de la Yegua, don Lino Morales.

Hemos recibido la segunda circular de la Junta organizadora de la peregrinación española á Tierra Santa que saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, en la cual se anuncia estar ya contratado el trasatlántico *Ile de France* para hacerla travesía y se recomienda que antes del 28 de Febrero se haga la entrega del 50 por 100 del precio del billete, en un giro cualquiera sobre Bilbao á favor de don José María de Urquijo.

El día 15 del pasado mes se inauguró en el término municipal de Alcoy, la primera colonia, con la denominación de *Els Plans*. En dicha colonia han entrado diez colonos, mínimun de los que permite la ley de colonización interior.

Hemos saludado á Don Deogracias González,

Párroco de Atalaya, don Julian Hernández Ramajo, de Espeja y don Emeterio Alaejos Paniagua, de Boada.

Con gran insistencia han corrido rumores durante toda la semana de ocurrir en Portugal algo grave y hasta se ha asegurado que se mandaría ó se habían mandado ya numerosas tropas españolas á la frontera á previsión de los acontecimientos. Por lo que á nosotros toca, podemos asegurar, que á Ciudad Rodrigo no ha venido nadie.

Ha fallecido en Vitigudino el rico propietario don Juan Delgado, hermano del difunto don Arturo, Registrador de la propiedad que fué de este partido.

Se encuentran en esta, pasando unos días, don Toribio Cáceres, Ingeniero de caminos y el joven *esporment* don César Torroba Aparicio.

En el día de ayer, se ha leído la primera amonestación de los jóvenes don Juan Sánchez Iglesias y doña María Yepes Pereira, hijos respectivamente de nuestros respectivos amigos don Agustín y don Eduardo.

El matrimonio se celebrará muy en breve. Nuestra enhorabuena á los futuros contrayentes.

ESTUDIOS SOCIALES

VII.

Factores sociales en el resurgimiento rural

LA ARISTOCRACIA Y EL EJÉRCITO

Desechada, casi en absoluto, la vida aventurera y de conquistas y en plena decadencia aquella importancia que los políticos de segunda fila han tenido durante el periodo que pudiera llamarse constituyente, aquellos que por sus condiciones de nacimiento, educación, y prosapia creen ó poder serlo *jefes de algo*, se han refugiado en la agricultura implantando grandes explotaciones y en las cuales encuentran una representación social que en otras esferas sería imposible ó cuando menos ilusoria. La aristocracia ha dado un respetable contingente á este grupo y aún cuando vaya á satisfacer su ambición legítima de posibles ganancias, está sin embargo, prestando á la patria un servicio digno de aplauso y de la mayor estimación.

Y creo, sencillamente, que esta clase es la que más ha de ayudar á la regeneración agrícola primero y á la rural después, porque disponen de

más medios y tienen propiedades en muchos pueblos, y que siguiendo los Eras, Galatinos y otros muchos la senda del malogrado Conde de San Bernardo, imitada su conducta en nuestra provincia por el bien llorado Fernando Arjona, los Taballas y los Blancos, al lanzarse al campo, matando el absentismo, entablan una lucha, á brazo partido, con la ignorancia y apatía de los campesinos, practicando en serio la agronomía y contribuyendo muy poderosamente al resurgimiento rural, base de engrandecimiento de España.

* *

Parece cosa rara sacar á colación al ejército, tratándose de materia tan ajena á su fin como es la que nos ocupa. Pero como los hechos no admiten razones en contrario, yo afirmo que en Francia, al menos, la clase que dá mayor contingente á las pequeñas explotaciones del campo, son los militares retirados.

Estudiando la razón suprema de este no desmentido fenómeno social he creído encontrarla estas causas combinadas: 1.^a la necesidad de una ocupación en que pasar los últimos años de su vida huyendo de la holganza á que no están acostumbrados; 2.^a la sed de fijarse y arraigo natural en quien tantos años vive sin reposo; y 3.^a la costumbre de mandar cuyo autoritarismo no solo es conveniente sino necesario para dirigir aquellos rudos elementos que llevan sus brazos y energías al cultivo.

Pero el Ejército, influye de otra manera en la cultura rural: él absorbe todos los años hombres ineducados á los que educa imprimiéndoles orden, limpieza y urbanidad y los desparrama después con la licencia por toda la nación influenciando las costumbres de la aldea con los interminables relatos de sus *hazañas y valentías* sobre todo en épocas de guerras, é imbuyendo, aún sin pretenderlo, aquellas ideas de orden, respeto y prudencia que sirven de sólida base á el engrandecimiento rural de las aldeas y por consiguiente á la general cultura.

X+X

Lecturas para todas

Mi amiga «Violante», distinguida escritora granadina, me dedica un ejemplar de su bonito libro «Trato Social», el que además de estar muy bien escrito, puede servir de modelo para el arte epistolar; cada una de sus páginas demuestra la

cultura de su autora, que à instancias de la jóven «Rina», le dá reglas muy acertadas para la vida social.

Y como creo que os ha de gustar conocer tan interesante libro, iré copiando los párrafos más importantes de algunas de sus cartas.

Dice así, la ilustrada escritora, doña Cándida López Venegas:

«Amiga «Rina»: La invención del abanico se remonta á la más lejana antigüedad, y según autorizadas opiniones, es de origen chino, siendo un invento puramente casual.....

La inspiración popular, ó más exactamente, el poco amor al trabajo, que muchas tienen, ha inventado para el abanico un lenguaje especial, que lleva impreso el sello de la más alta cursilería, pues solo se ocupa del consabido le amo, le odio, estoy comprometida; como si la mujer discreta y que se estime, tuviera necesidad de recurrir á ese lenguaje peregrino.....

En invierno se usan para teatro los abanicos de sándalo, palosanto, concha, hueso y marfíl, pero han de tener el varillaje y la vitela de lo mismo. Los de plumas, pueden llevarse en el verano, pero solo en el teatro, en conciertos y en reuniones, dejando para paseo los de encaje, gasa ó papel. Ten en esta división mucho cuidado; pues una señora verdaderamente elegante, concede gran importancia á estas minuciosidades, que son las que ponen de manifiesto la cultura, que puede llamarse social.....

El abanico debe llevarse en la mano derecha, sujeto á la cintura con una cadena apropiada ó en la muñeca, de manera igual. En estas dos formas últimas, es más cómodo, pero resulta mas elegante, llevarlo en la mano, donde puede manejarse con más facilidad, imprimiéndole esos graciosos movimientos, que forman su principal encanto.

Hay prendas, amiga «Rina», que necesitan toda la refinada coquetería de una mujer, para destacarse con luz propia; entre ellas el abanico y la mantilla. El primero es el complemento de la segunda y ambos forman un conjunto tan artístico como encantador, cuyo atractivo aumenta, cuando se lucen bajo el sol hermoso de nuestra bella Andalucía.

Recibe el cariño de tu amiga

«VIOLANTE»

Mucho celebraré que os agraden los párrafos de tan elegante epístola, que por falta de espacio, no la inserto íntegra.

Farinafa.



Registro Civil

NACIMIENTOS:

Marcela Cambroneró Iglesias.—Emiliano Pascual García.—Silvestre López López.—Timo-teo González Bejarano.—Jerónima Garzón Aparicio.

DEFUNCIONES:

Lucia Rivera Méndez, de Estenosis.—Matias Montero García, de Septicemia.—Emiliano Pascual García, de Enteritis.—Estéban González Mateos, de Enteritis.—Isidoro García González, de Viruela.



CULTOS

DÍA 8 DE ENERO.—Dominica infraoctava y 1.^a después de Epifanía, S. Luciano, presbítero y S. Máximo, obispo.

La Misa y oficio divino, son de la Dominica infraoctava, con rito semidoble de y color blanco.

SANTA IGLESIA CATEDRAL.—Misa conventual á las nueve, publicación de la Sta. Bula y Sermón; y á las once Misa rezada.

CAPILLA DE CERRALBO.—Misa parroquial á las ocho y media, y á las once y media otra rezada.

PARROQUIAS.—Misa conventual con publicación de la Sta. Bula á las nueve.

DÍA 11.—Miércoles.—Por la tarde á las dos y media, se trasladará procesionalmente la Imagen de S. Sebastián, de la Parroquia de S. Cristóbal á la Sta. I. Catedral, dando principio inmediatamente á la Novena.



MERCADOS

DÍA 3 DE ENERO

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	10	50
» barbilla »	10	
Centeno »	8	50
Cebada »	8	
Algarrobas »	7	50
Guisantes »	9	
Garbanzos »	17	
Avena »	5	
Alubias del Pino »	22	
Patatas, arroba.....	1	

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO.

CALZADO

DE LA

Fábrica Vera Hermanos,

DE ELDA.

Depósito en Ciudad Rodrigo, **Precio Fijo,**

ANGEL ROSELLÓ.

ANUNCIOS

Comercio del Precio Fijo



Angel ROSELLÓ Plá

Plaza de Béjar, 9, CIUDAD RODRIGO

Ultimas novedades en tejidos de todas clases, para la presente temporada.—Nuevos modelos en Sombreros y Gorras para caballero, Camisas, Cuellos, Puños y Corbatas.—Inmensa colección en Blusas y Faldas confeccionadas, formas elegantes y precios muy económicos.—Gran surtido en ropa blanca confeccionada para señora. Juegos completos para novias, última novedad.—La única casa que tiene Corsés forma recta: modelo Paris.—Variedad en Sombrillas, Paraguas, Quitasoles, Bastones y Abanicos —Perfumería y Bisutería.—Armas de fuego y efectos para caza.—Gramofonos, discos de dos caras y Fonolipia. Ultimas impresiones hechas por los mejores artistas y lo de más actualidad. Agujas Odeon, 1,50 pts. caja.—Relojes de pared y bolsillo, lentes y gafas roca, gran precisión, para vista cansada, miope y vista operada. Depósito de don Adolfo Wincer, de Salamanca.—Exposición permanente en sus espaciosos escaparates, de todo cuanto se recibe en novedades para Señora y Caballero.—Antes de efectuar compras visite esta acreditada casa.

- 500 sombrillas, muy elegantes, puño níquel, de 5 pts. á 2,50.
- 500 paraguas, automáticos, buena clase, de 5 id. á 2,50.
- 1000 toallas, afelpadas, color, de 0,60 pts. á 0,30

BANISTERÍA
de
Eugenio B. Lagar.
Campo del Pozo,
CIUDAD RODRIGO

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA
DE
Agustín Pazos.
Ampliaciones y reproducciones. Especialidad en retratos de niños Plaza de Béjar, Ciudad Rodrigo.

GRAN HOTEL
SALGADO
y Casino Mirobrigense.
Calle de Madrid, núm. 13

Grandes reformas introducidas en el mismo. Lujosas habitaciones y cuarto de baño. Se sirven banquetes y bodas. Coche á todos los trenes. = = = =
ON PARLE FRANÇAIS.

Fábrica de Chocolates de Vicente Nieto Martín. Arrabal de S. Francisco, Calle Fuentenava, Ciudad Rodrigo
Se hacen tareas de encargo á gusto del consumidor.—Depósito para la venta al detall, en la fábrica de Confeitería de Isidoro Moreno García. Plaza Mayor y calle de Madrid.

Moriche y Sánchez,
Campo del Lino, 5.
Tejidos, Paquetería, Ferrería, Camas, Muebles curvados y Herramientas
CUADROS Y ESPEJOS.

PARAGUAS
de 2'50 en adelante,
GARANTIZADOS
Enrique Cuadrado, Ciudad Rodrigo.

SE VENDEN
50 arboles blanquillos.
Dará razón doña Dolores Torres Nafría, Rincón de la Pasión, 1, Ciudad Rodrigo.

(C) Universidad de Salamanca